

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DESOCIOS DE LA EMPRESA STRUKTURA CONSULTORA PRIVADA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Señores Socios de:

Struktura Consultora Privada S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA Struktura Consultora Privada S.A. durante el ejercicio económico del 2009.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros, deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2009, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuya estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, ésta debe fijarse en la tarea social pues es la base de la misma, por ello, deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos.

Las perspectivas para el año 2.010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país, además de la adecuada planificación por parte de la empresa y el estricto cumplimiento organizacional y presupuestario de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, ha pesarde lo manifestado la situación de la empresa ha sido bajamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.009, con el esfuerzo desplejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Inicio de actividades bajo las estipulaciones legales.
- Desarrollo del Plan Operativo
- Plan de Gestión de Clientes
- Desempeño de ventas en por lo menos 2.000 USD



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de la socia mayoritaria a un nuevo socio de la compañía.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal en medio de su etapa de arranque.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con la gestión de clientes y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa. Se recomienda analizar la posibilidad de establecer prestamos a fin de incrementar las herramientas técnicas que permitan aumentar el alcance de los estudios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Daniel Casañas
GERENTE GENERAL

